

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 3 de enero de 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas en la edición extraordinaria del 31 de diciembre de 2021 y en la edición ordinaria del 1 al 3 de enero de 2022 en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 31 de diciembre se publicó el Decreto Legislativo N° 1520, norma que modifica la Ley de Tributación Municipal y la Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.